



Secretaría Municipal

**ACTA VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2014
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 12 de Agosto del año 2014, en el Salón Municipal, siendo las 15:40 hrs. celebra la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUÍS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

SR. RENE MELLADO	:	DIRECTOR COMUNAL DE SALUD
SRA. FELICITA ROJAS	:	JEFA DE FINANZAS SALUD
SRA. VERONICA CAPUTO	:	DIRECTORA (S) TRANSITO
SRA. LORENA HERNANDEZ	:	JEFA DE PRESUPUESTO
SRA. ROSA ARENAS C.	:	JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL
SR. CRISTIAN PEÑALOZA P.	:	GERENTE CORP. CULTURAL
SR. ALAN NAVARRO	:	FUNCIONARIO CORP. CULTURAL
SR. IVAN ROJAS	:	ENCARGADO OMDEL
SR. DAVID MUÑOZ R.	:	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PUBLICO EN GENRAL		

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : Srta. Cinthya Rivera Hernández
Transcripción y Redacción : Srta. Anita María Gavilán Rojas

	TABLA	PAG.
01	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	04-05
02	MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 05 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL.	05-08
03	MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES.	08
04	PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME CORRESPONDIENTE A AUDITORIA EXTERNA REALIZADA A LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ Y SERVICIOS TRASPASADOS PERIODO AÑO 2009-2012.	09
05	PRESENTACION DE LA EVALUACION PRESUPUESTARIA II TRIMESTRE 2014.	09
06	EVALUACION DE GESTION DE LA EMPRESA CONCESIONARIA DE PARQUIMETROS SOBRE ESTACIONAMIENTOS EN LA VIA PÚBLICA DE LA COMUNA.	09-12
07	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION A LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS AUXILIARES MUNICIPALIZADOS DE EDUCACIÓN CURICÓ AFAMEC Y A LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA AFADDEM.	12-14
08	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA CORPORACION CULTURAL A FIN DE FINANCIAR LA PARTICIPACION DEL SR. PATRICIO BARRIOS Y LA SRTA. JAVIERA GREZ EN NACIONAL DE CUECA A REALIZARSE EN COYHAIQUE, Y OTORGAR APORTE ECONOMICO A LA SRTA. NICOLE RIVEROS NAVARRO PARA FINANCIAR EN PARTE LOS GASTOS DE LOCOMOCION EN PASANTIA EN ITALIA.	14-15
09	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ.	15-16
10	RENDICION DE CUENTAS DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA.	16-19
11	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA CORPORACION CULTURAL, PARA FINANCIAR GASTOS QUE DEMANDE LA FIESTA DE LA CHILENIDAD AÑO 2014.	19-21
12	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL AL CENTRO JUVENIL MARANATHA.	21

13	HORA DE INCIDENTES.	22
13.01	AGRADECE A LOS CONSEJEROS REGIONALES POR VOTAR A FAVOR RECURSOS PARA EL HOSPITAL DE CURICÓ.	22
13.02	CASO DESAPARICIÓN DE CUERPO EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CURICO	22
13.03	CARTA CLUB DEPORTIVO SOL DE SEPTIEMBRE	22
13.04	SUSPENSIÓN INAUGURACION DE LA PLAZA EL CARMEN, SECTOR DE SARMIENTO	22
13.05	SOLICITA PEDIR AUDENCIA AL SEREMI DE JUSTICIA POR TEMA DE MEDICO LEGISTA.	23
13.06	SOLICITA INFORME A LA DIRECCION DE OBRAS SOBRE CALLE O'HIGGINS EN EL SECTOR DE SARMIENTO.	23
13.07	SOLICITA INFORMACION SOBRE LOS RECURSOS CON QUE SE HACEN LOS VIAJES A LA CORDILLERA DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES.	23
13.08	SOLICITA INFORMACION SOBRE GUARDIA DESPEDIDO, POR ASALTO EN EL CEMENTERIO.	24
13.09	GRUPO DE DANZA HUAIMALLEN AGRADECE APOORTE DE LA MUNICIPALIDAD EN SU VIAJE A GUAYAQUIL.	24
13.10	SOLICITA FISCALIZACIÓN EN RIVERA DEL RIO GUAQUILLO POR LA CANTIDAD DE BASURA QUE BOTAN ALLI	24
13.11	AGRADECE SEMAFORO INSTALADO EN LA CALLE MARCELO OXILIA	24
13.12	INFORMA SOBRE CARTA DE QUEJA AL CESFAM CENTRAL.	24
13.13	FELICITA A FUNCIONARIOS QUE TRABAJARON PARA EL DÍA DEL NIÑO.	25
13.14	SOLICITA VER POSIBILIDAD DE INSTALACION DE GARITA FRENTE AL SECOF DEL SECTOR DE SARMIENTO.	25
13.15	SOLICITA APOYO AL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE CORDILLERILLA EN SU CIERRE PERIMETRAL DE LA PLATA DE TRATAMIENTO.	25

13.16	SE REFIERE A ESTUDIO DE LA DESIGUALDAD QUE HAY EN CURICÓ.	25
13.17	SOLICITA SILLAS DE RUEDAS EN PARALÍMPICO A REALIZARSE EN LA COMUNA.	25

SR. ALCALDE:

damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIO DE ALCALDÍA:

siguiente correspondencia.

Al respecto se cursó la

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- ✓ Oficio Ord. N° 520 del Sr. Director de obras, sobre problema planteado por el Concejal Sr. Enrique soto por Obras de Ladrillos realizadas en el sector Aguas Negras.
- ✓ Oficio Ord. N° 313 la Directora (s) de Transito, adjunta informe que tiene relación con la información de la evaluación sobre el resultado obtenido sobre el cambio de sentido de tránsito en las calles.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- ✓ Oficio Ord. N° 1105 de fecha 08/08/2014 está dirigido al Sr. Fabián torres Gerente de la Corporación de Deportes, con la finalidad de que se coordinen con la dirección de obras Municipal para buscar un terreno para entregar en comodato a la Asociación Deportiva de Rayuela Curicó, según lo solicitado por el Concejal Sr. Luis Rojas.
- ✓ Oficio Ord. N° 1123 de fecha 08/08/2014 dirigido al Director Jurídico Municipal, solicitando un informe requerido por el Concejal Sr. Enrique soto a través de la cual se solicita adjuntar fotocopias de todos los contratos de comodatos con medio de comunicaciones de radios y antenas de telecomunicaciones instaladas en la cima del Cerro Carlos Condell.
- ✓ Oficio Ord. 11/08/2014 dirigido a la Directora (S) de Educación Municipal en la que se le solicita un informe que obedece a una situación con el comodato a los Hermanos Alvares, en donde quedo estipulado que en cierto horario este terreno seria facilitado a los alumnos de colegios municipalizados, al respecto se solicita informar si a la fecha están cumpliendo con lo comprometido.
- ✓ Oficio Ord. N° 1126 de fecha 11/08/2014 dirigido a la Directora (S) de Educación Municipal en donde se le requiere información que tiene relación a los daños causados por los alumnos del Liceo Luis Cruz Martínez con motivo de la resiente toma del Establecimiento.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:

estructura quiero hacer énfasis a que se hará con respecto al tema social, educación y estructural.

Mas que el tema de la

- ✓ Oficio Ord. N° 137 de fecha 12/08/2014, está dirigido al Sr. Ovidio arroyo Venegas, en la que se les solicita un informe en cuanto al uso de las canchas de tenis en el

sector, y si se está cobrando por su uso de ellas, y otros antecedentes que crea son importantes sobre dicho recinto deportivo.

2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 05 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL.

JEFA DEPTO. FINANZAS SALUD: Bueno yo vengo a presentarle nuestra modificación presupuestaria N° 05.

(Lee modificación presupuestaria N°05 de los Fondos del Depto. de Salud Municipal, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Tengo varias dudas, esto que se aumenta de reembolsos y licencias médicas, ¿Cómo se aumenta una cuenta con dineros que aún no han llegado? O ¿se tiene presupuestado que esos 145 millones llegue de aquí a fin de año?

JEFA DEPTO. FINANZAS SALUD: Nosotros inicialmente teníamos 245 millones, que pensábamos íbamos a ingresar en reembolsos de licencias médicas, pero desde julio nosotros ya habíamos ingresado toda esa plata y nos quedan 5 meses, y hemos ingresado más de lo presupuestado, creemos que en estos 5 meses que faltan podríamos ingresar 145 millones más.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: La otra duda que tengo tiene que ver con la cantidad de personal a contrata es que 159 millones de pesos en horas extraordinarias ¿cuántas horas? ¿A cuántas personas? ¿Cuántos consultorios? Porque es mucha plata en horas extraordinarias, y además “desvestir un santo para vestir otro” y dejar de comprar vehículos como ambulancias y cosas así encuentro que no está bien.

Los 14 millones de mantención de mayor costo de retiro de los residuos, ¿no hay un contrato anual de retiro de residuos? Para no tener que estar pagando cada vez.

Mi última pregunta es ¿que hicimos mal para que tengamos que pagar una multa de dos millones trecientos mil pesos?

DIRECTOR COMUNAL DE SALUD: Bueno el REA es una ley que se crea en el 2009, este significa implementar un sistema de retiros solidos de residuos biológicos, y para esto se necesitan empresas que estén acreditadas antes la Seremi, y son escasas, instalar un sistema de reas tiene un costo aproximado de 130 millones y nosotros no tenemos esa plata, es por eso que tendremos una reunión con la Seremi para tratar este tema y solicitar que nos den más plazo ya que nosotros no tenemos contemplado en el presupuesto gastar estos 130 millones.

Esos dineros que están en multas son por si los sumarios no llegan a buen término.

Referente al tema de las horas extraordinarias nosotros con tanto reclamo que había en este invierno, y creo ustedes lo deben haber notado que reforzamos todos los turnos de los Sapu con dos y tres médicos, ya que había alta demanda, además de aumentar los fármacos, para poder satisfacer las necesidades de los usuarios esa es la parte ingrata de esto, ya no hay tantos reclamos pero estos son los gastos de estos, ahora tenemos que empezar a ahorrar y bajar la cantidad de médicos.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: A mí me gustaría que nos llegara un listado detallado de las horas extras.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: La verdad es que yo estoy de acuerdo con las horas extras, pero si me gustaría pedir un listado, porque hay algunos funcionarios de los Sapu que dijeron que no los dejaban hacer turnos, por eso creo que es mejor tener un listado.

DIRECTOR COMUNAL DE SALUD: Los turnos de horas extraordinarias dependen de los Directores de los Sapu, ni siquiera depende de mí, pero con gusto les haremos llegar el listado.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Una consulta general, hace unos concejos atrás hice presente que notábamos una mejoría y eficiencia en la atención de la salud, recibimos buenos comentarios, pero ahora último constata una situación preocupante que se ha notado alguna falta de medicamentos.

DIRECTOR COMUNAL DE SALUD: Mire, hay dos medicamentos que pude que algún momento hayan faltado, porque el abastecimiento nacional no existe y los estamos reemplazando.

Segundo nosotros en los Sapu mal acostumbramos a los usuarios por que ustedes han visto nosotros le damos todo, cosa que no es obligatoria según la Ley de Sapu, nosotros tenemos que cuidar las arcas y de no sobre explotarlas mucho, pero está claro que ningún medicamento de primera línea nos ha faltado.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: La verdad que el nivel de insatisfacción en el sector de salud siempre va a ser grande, peor sin embargo se pueden hacer esfuerzos, por lo tanto yo creo que la verdad que cuando hay mucha demanda y poca plata hay que hacer mayores esfuerzos, para que las necesidades puedan ser satisfechas por los usuarios.

Lo que me llamo la atención fue que exista esta famosa multa en los consultorios, entendiendo que no existe esta herramienta para poder botar los desechos. ¿Cómo en tanto tiempo que ha pasado no les han dado soluciones? ¿No se puede postular a algún proyecto?

DIRECTOR COMUNAL DE SALUD: No hemos podido postular ya que los recursos no han estado para hacerlo.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Es que estoy pensando porque si no lo hacemos nos van a volver a sacar otra multa.

DIRECTOR COMUNAL DE SALUD: Nosotros tenemos una reunión el 26 de este mes con la Seremi y poder tratar este tema, para poder cortar el tema de las multas.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: ¿Cómo es este tema de los remedios que se están reemplazando? ¿La calidad es la misma? ¿El efecto es el mismo?

DIRECTOR COMUNAL DE SALUD: El efecto es lo mismo, no tiene efectos secundarios para la población, e incluso son mucho mejor que las que están desapareciendo.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: ¿En algún momento el Cesfam de sol de Septiembre funcionara como Sapu?, porque a mí me da miedo que se nos vuelva como un elefante blanco, ¿hay la cantidad suficiente de médicos para satisfacer las necesidades de la población?

DIRECTOR COMUNAL DE SALUD: Yo no tengo miedo de eso, tengo miedo de cómo vamos a abordar los costos operacionales, por que trae siete programas computarizados automáticos, en este momento tenemos cuatro médicos, lo que pasa que la cantidad de inscritos en ese Cesfam subió a mil y tanto.

Lo importante ahora es que encontremos terreno para construir el Cesfam de Sarmiento y el Miguel Ángel Larenas.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: La verdad que yo concuerdo con que por que no entramos mas allá de la comisión de Salud, entramos a

elaborar la política de Salud, ya que esta puede crear evaluaciones, gestiones e irnos internando en ese tipo de estructuras, y allí vamos a poder discutir los indicadores de satisfacción usuaria, yo haría una sugerencia adicional, que para las actividades que uno desarrolla es bueno tener un testigo, y yo creo que el presidente de la Comisión de Salud debería asistir a la reunión con la Seremi, y que hagamos una alianza estratégica, para que así se pueda tratar de mejorar las falencias que hay en equipo.

DIRECTOR COMUNAL DE SALUD: No tenemos problema, y desde ya quiero invitar al presidente de la Comisión de Salud para que nos acompañe a la reunión.

SR. ALCALDE: Le pediría al presidente de la comisión de salud que convoque a una reunión de trabajo para que pudiéramos hacer todas las consultas que se estimen convenientes.

sometemos a consideración.

Si no hay más consultas,

¿Quiénes están a favor?
Aprobado.

ACUERDO N° 220-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°05 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 12 de Agosto del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, la modificación presupuestaria N°05 de fecha 29 de Julio del año 2014, la que fue presentada a su consideración por la Jefa del Depto. de Finanzas Municipal de Salud, según el siguiente detalle;

	FINANCIAMIENTO	AUMENTOS
1. INGRESOS:		
<u>Suplementa:</u>		
115-05-03-006-002-000 APORTES AFECTADOS	\$ 73.330.000.-	
115-08-01-001-000-000 REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS	\$ 145.000.000.-	
2. GASTOS:		
<u>Disminuye:</u>		
<u>215-29-00-000-000-000 ADQ.ACTIVOS NO FINANC.</u>	<u>\$ 50.000.000.-</u>	
215-29-03-000-000-000 Vehículos	\$ 50.000.000.-	
3. GASTOS:		
<u>Aumenta:</u>		
<u>215-21-00-000-000-000 GASTOS EN PERSONAL</u>		<u>\$ 173.690.000.-</u>
215-21-01-000-000-000 Personal de Planta		\$ 14.190.000.-
215-21-01-002-002-000 Otras Cotizaciones Previsionales		\$ 2.190.000.-
215-21-01-004-005-000 Trabajos Extraordinarios		\$ 12.000.000.-
215-21-02-000-000-000 Personal a Contrata		\$ 159.500.000.-
215-21-02-004-005-000 Trabajos Extraordinarios		\$ 159.500.000.-
<u>215-22-00-000-000-000 GTOS. BS.Y SS.de USO y/o CSMO.CTE.</u>		<u>\$ 94.640.000.-</u>
215-22-04-004-001-000 Productos Farmacéutico-Medicamentos		\$ 62.850.000.-

215-22-04-005-001-000	Insumos e Instrumental Médico Menor	\$ 10.490.000.-
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	\$ 14.000.000.-
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehículos	\$ 5.000.000.-
215-22-12-004-000-000	Intereses Multas y Recargos	\$ 2.300.000.-

SUMAS IGUALES..... **\$ 268.330.000.-** **\$ 268.330.000.-**

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
 Sr. Leoncio Saavedra Concha
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco
 Sr. Luis Rojas Zúñiga
 Sr. Enrique Soto Donaire
 Sra. Julieta Maureira Lagos
 Sr. Nelson Trejo Jara
 Sr. Luis Trejo Bravo

3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES.

JEFA DEPTO. DE FINANZAS: Yo vengo a presentar la modificación presupuestaria N° 09 de los fondos ordinarios.

(Lee modificación presupuestaria N° 09 de los Fondos Ordinarios Municipales, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Acá dice que aumentan en 40 millones vehículos, ¿a qué se refiere esto?

JEFA DEPTO. DE FINANZAS: Eso se refiere al combustible que usan mensualmente los vehículos, ya que mensualmente se gastan 8 millones novecientos mil pesos.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿Cuánto se está pagando en este momento por el tema de aseo?

JEFA DEPTO. DE FINANZAS: Ciento ochenta y nueve, novecientos millones aproximadamente.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿y el contrato con la empresa de guardias?

JEFA DEPTO. DE FINANZAS: Como hoy en día tenemos masa recintos, ahora estamos pagando alrededor de 38 millones, con contrato en dos empresas.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde, y no estoy de acuerdo ni con el tema de los guardias, ni con el tema de aseo, ya que es bastante el costo que se subió con los guardias, además no sabemos si la guardia esta licitada o no. Así que yo quiero pedir segunda discusión.

SR. ALCALDE: Ok, el tema pasa a segunda discusión.

4. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME CORRESPONDIENTE A AUDITORIA EXTERNA REALIZADA A LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ Y SERVICIOS TRASPASADOS PERIODO AÑO 2009-2012.

SR. ALCALDE: Vamos a pasar en alto este punto, ya que yo lo voy a retirar de la tabla en esta oportunidad.
Yo le pido al Concejal Soto, que por favor coordinen la reunión para revisar la auditoria externa por favor.

5. PRESENTACION DE LA EVALUACION PRESUPUESTARIA II TRIMESTRE 2014.

JEFA DE PRESUPUESTO: Buenas tardes me corresponde el avance del periodo de Enero a Junio, esto debe ser informado al Concejo Según la Ley.

(Lee presentación de la Evaluación Presupuestaria II Trimestre del año 2014, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

SR. ALCALDE: ¿Alguien tiene consultas o dudas?
Bueno como nadie tiene dudas, le damos las gracias señora Lorena, y esto es presentación solamente así que no se somete a consideración.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde yo quiero dejar estipulado dos cosas, que ambas corporaciones deben rendir cuentas para ver su resultados, y solicito copia del Oficio que se les ha mandado a las corporaciones sobre que tienen que rendir sus cuentas.

6. EVALUACION DE GESTION DE LA EMPRESA CONCESIONARIA DE PARQUIMETROS SOBRE ESTACIONAMIENTOS EN LA VIA PUBLICA DE LA COMUNA.

JEFA (S) DE TRANSITO: Esta es la primera evaluación que se va a hacer de la empresa que se licito para la concesión de los parquímetros.

(Lee informe sobre la Evaluación de la Gestión de la empresa concesionaria de Parquímetros sobre estacionamientos sobre estacionamientos en la vía pública de la comuna, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

SR. ALCALDE: ¿Cuánto es lo que se recauda diariamente?

JEFA (S) DE TRANSITO: Alrededor de dos millones doscientos mil pesos, y los días sábados alrededor de los seiscientos mil pesos.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Aquí solamente se evaluó a los trabajadores y el funcionamiento, pero acá no se evaluado a la gente que se estaciona, y acá hay reclamos de varios contribuyentes ya que le han cobrado sin estar estacionados, eso es muy complicado.

Yo creo que hay que ver varias cosas que la empresa no está cumpliendo, si se está cumpliendo el tema de los trabajadores, pero no vaya a ser que el tema de los usuarios este pagando esos costos.

FUNCIONARIA DEPTO. TRANSITO: Efectivamente como órgano técnico nosotros conversamos ese tema con la empresa, y lo que pasa es que a veces los usuarios están 10 min. O menos estacionados y no esperan que llegue el cobrador, entonces la maquina sigue corriendo, y cuando el conductor se estaciona en

otro lugar al otro día, le sigue apareciendo la deuda, pero si las personas se acercan a la empresa, esta les va a devolver la plata.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Yo creo que acá está siendo muy perjudicado el usuario, y creo que la empresa debería informar esto a los usuarios, y que esto se evalué.

SR. ALCALDE: Ayer yo estuve con algunos de los parquímetros y no todos tienen sus zapatos de seguridad, pero era por un tema de que tiene el pie muy grande y los zapatos no llegaban a su número.

Efectivamente me contaban también que había mucha gente que tenía la mala costumbre de que se arrancaban, y ahora en las maquinas queda registrado en el sistema.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Yo me siento complacido de que haya una evaluación, esto no es muy habitual de cuando uno contrata servicios, si lo hiciera normalmente creo que tendría un buen rumbo.

También encuentro bueno que hayan indicadores que ustedes hayan examinado, hay algunos que reclaman que es insuficiente, por tanto yo diría que podríamos integrar más actores a la evaluación, ya que a mí me interesa saber qué es lo que opinan los usuarios de cómo se está prestando el servicio.

Además de verificar si los trabajadores están trabajando de buena manera y si están a gusto con ya sea el casino, la hora de colación, el meto de trabajo y consultarlos a ellos también.

Creo que deberíamos tener una par de indicadores más, para ver si el trato al usuario y al trabajador es el correcto.

Además no pudimos defender a los 10 trabajadores que se despidieron cuando estábamos con la administración, ya que os enteramos tarde, y ahora se despidieron 5 más entonces yo le pondría ojo, ya que tener un despido del 10% en el primer mes es grave, y creo que es una situación que deberíamos dejar pendiente y no ponernos a defender a la empresa hasta que se compruebe lo contrario.

CONCEJAL SR, NELSON TREJO J.: Primero compartir lo que estaba planteando el colega Luis Trejo, yo creo que la verdad es que estamos es una situación complicada, porque lo primero que metió bulla al empezar esta licitación fue el despido de los trabajadores, ya que nosotros nos estamos poniendo de la parte de la empresa pero no sabemos si es verdad o no la causa del despido de ellos.

SR. ALCALDE: Yo creo que ahí estamos entrando en una materia que no nos corresponde.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Yo creo que por parte de la empresa falta información al usuario y capacitar más a los trabajadores.

Respecto a lo bien que lo está haciendo esta empresa, ¿este informe lo hizo la municipalidad?

SR. ALCALDE: Si, lo hizo la dirección de tránsito.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Primero que anda con respecto a la empresa algunas veces uno no tiene para que hacer consultas a diferentes instituciones, siendo que basta con que uno se de vuelta por la ciudad y darse cuenta que ha cambiado, acá se ve una imagen corporativa en el tema del trabajo que ellos desarrollan, los trabajadores están bien, tienen casino, tienen su ropa, yo creo que van por una buena línea.

Yo creo que estos trabajadores deberían crear un sindicato para hacer valer sus derechos.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: ¿Antes cuanto se recaudaba?

JEFA (S) DE TRANSITO: Un millón trecientos mil pesos.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Es que antes teníamos una hora y media en donde no se cobraba parquímetro, y ahora además es hasta las 8 de la noche, ¿y se recauda?

JEFA (S) DE TRANSITO: más de dos millones de pesos.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Entonces no es tanta maravilla ya que se está recaudando una hora y media más, yo creo que esto cambia solo con educar bien a los trabajadores, para poder resguardar las arcas municipales, porque figa van a haber siempre.

JEFA (S) DE TRANSITO: Nosotros como unidad técnica podemos preguntarles a los supervisores cuanto es lo que recaudan.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Yo tengo dos consultas, ¿esta evaluación vamos a hacer las todos los meses o es solo porque fue el inicio? O será periódicamente por que escoba nueva siempre barre bien, pro que las empresas empiezan estupendo, pero no siempre terminan así.

JEFA (S) DE TRANSITO: Nosotros hicimos esta evaluación el primer mes pro que teníamos miedo por el tema de las maquinas, ya que los funcionarios tenían temor de estas, pero claramente vamos a tener que seguir evaluando con una periodicidad yo creo de cada seis meses para ver el funcionamiento posterior.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Respecto a las capacitaciones, sobre el tema de la máquina, la empresa tiene la obligación de capacitar, yo creo que despedir a alguien por que no hace bien su trabajo si es por el tema de la maquinaria yo creo que no tiene nada que ver, creo que deberían tener una capacitación y mucha practica sobre eso.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: La verdad que se ha señalado todo lo que hablamos en la reunión de trabajos, solo felicitar por esta evaluación del trabajo de la empresa, y que las evaluaciones se hagan periódicamente en el tiempo, ya que se va a seguir presentando problemas, y también ir evaluando la satisfacción de los usuarios pro que el tema de los parquímetros se crea para ordenar la ciudad.

Con respecto al tema de los despidos, está bien nosotros no nos podemos meter en que contrata la empresa y a quien no, pero nosotros tenemos que tener un compromiso solidario con los trabajadores, y las hemos tratado de tener en todas las licitaciones que ha hecho la municipalidad, pero cuando estén en situaciones como esta tratar de apoyarlos dentro de nuestras posibilidades.

Y por último se han dicho que tienen las instalaciones del casino la cual nosotros no conocemos, además de que todos los trabajadores no andan con el uniforme completo y ojala pudiéramos evaluarlos y chequearlos con ellos.

FUNCIONARIO DEPTO. DE TRANSITO: el casino está apto tiene cocina refrigerador una mesa, está apto para su uso pero los trabajadores siguen almorzando en restoranes y otros almuerzan ahí. Y llevan su colación.

SR. ALCALDE: Yo creo que la labor de fiscalización, es una labor permanente, a nosotros nos consta la labor que como unidad técnica ustedes hacen diariamente, lo que pasa es que nunca se había hecho una información al concejo municipal, se podrían hacer reuniones de trabajo para hacer evaluaciones de esta y de otras licitaciones.

Así que le agradecemos

por la información, muchas gracias.

7. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION A LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS AUXILIARES MUNICIPALIZADOS DE EDUCACIÓN CURICO AFAMEC Y A LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA AFADEM.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Bueno acá están los presidentes de las distintas asociaciones, buenos las asociaciones están solicitando una subvención que se les ha otorgado años anteriores, nosotros ya hemos estado en conversaciones con ellos y es de vital importancia para ellos, para su funcionamiento, y para diversas actividades que realizan en el año.

PRESIDENTA AFADEM: Es costumbre que anualmente se nos entregue una subvención, el monto que se nos ofreció es de 7 millones que corresponde al mismo monto del año anterior, nosotros no podemos decir que estamos completamente feliz porque no es así, uno siempre pide más, pero por diversos reajustes eso no se pudo lograr.

Lo que solicitamos es que se nos del día de los asistente de la educación, el año pasado se nos dio fue una actividad muy grata, y podrían darnos esta celebración para nosotros no incurrir en gastos.

PRESIDENTE AFAMEC: Nosotros pensábamos pedir mucho más, pero ya conversamos con el administrador, y estamos tranquilos.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Ya conversamos con ellos de ver la posibilidad de trabajar en conjunto y hacer una ceremonia igual a la del año pasado.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Yo creo que es una mínima cantidad que se entrega de apoyo por parte del municipio de ayuda para estas asociaciones, pero espero que podamos hacer una gran celebración en nuestra actividad de aniversario.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Yo voy a votar a favor por lo acordado, los que estudiamos en colegios públicos los conocemos, y sabemos que la carrera funcionaria reviva y que la postergación del aumento de los sueldos suban, por tanto yo me atrevo además una sugerencia que tenemos la celebración del dirigente social y siempre pesamos en los dirigentes sociales territoriales y funcionales, pero los dirigentes de la salud, la educación también son excelentes dirigentes y creo que deberían de estar invitados.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Yo cuando vi la carta yo estaba por aprobar los 10 millones, pero si el administrador que es el que ve todo el tema monetario dicen que sean 7 también apoyare, también apoyar el día del funcionario y no creo que la municipalidad no tendrá problema en asumir los costos, y así que cuenten con todo nuestro apoyo.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Solamente quiero destacar el trabajo que han desarrollado ya hace bastantes años, sé que han buscado y golpeado puertas buscando sus derechos laborales ya hace tiempo, por eso quiero felicitar a los dirigentes en el sentido de que el esfuerzo y el trabajo está saliendo a la luz, sé que hay mucho trabajo que hacer, así que yo los invito a seguir trabajando en esta vía, y eso va a hacer que ustedes estén más comprometidos con su trabajo.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Primero valorar la concurrencia de ustedes al concejo, porque todos tenemos conciencia de la labor que ustedes desempeñan, queremos que se les hagan más capacitaciones.

A mí me gustaría que no hubieran distinciones, y si queremos igualdad partamos por lo mínimo que son los uniformes, para ningún funcionarios debe ser distinto.

Cuenten con mi voto, como lo dijo Luis, los que estuvimos en colegios municipales tenemos muy buenos recuerdos de ellos.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Una consulta, ¿cómo estuvieron con los 7 millones el año pasado? ¿Qué pasaría que si según disponibilidad presupuestaria con el tiempo se pudiera entregar el resto hasta completar los 10 millones?

SR. ALCALDE: Por eso que estamos viendo ayudarles con otras actividades que están desarrollando.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Yo no me quiero comprometer, porque no sé si habrá la disponibilidad.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Primero saben que contarán con mi apoyo siempre, la verónica hizo una propuesta de que pusiéramos el dinero para las fiestas, y lo tercero la caridad empieza por casa, y creo que a veces le damos plata a instituciones externas en vez de darles a nuestras instituciones.

SR. ALCALDE: Pasamos a someter a consideración.

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N° 221-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL CURICÓ (AFADEM), POR UN MONTO DE \$7.000.000 (SIETE MILLONES DE PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 12 de Agosto del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, otorgar subvención a la **ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL CURICÓ (AFADEM)**, por un monto de \$7.000.000.- (Siete Millones de pesos), con la finalidad de financiar en parte las actividades propias de la referida organización, en el transcurso del presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de personas jurídicas, receptora de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

**ACUERDO N° 222-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS AUXILIARES MUNICIPALIZADOS DE LA EDUCACIÓN CURICÓ (AFAMEC), POR UN MONTO DE \$7.000.000.- (SIETE MILLONES DE PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 12 de Agosto del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, otorgar subvención a la **ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS AUXILIARES MUNICIPALIZADOS DE LA EDUCACIÓN CURICÓ (AFAMEC)**, por un monto de \$7.000.000.- (Siete millones de pesos), con la finalidad de financiar en parte las actividades propias de la referida organización, en el transcurso del presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de personas jurídicas, receptora de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

8. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACION CULTURAL A FIN DE FINANCIAR LA PARTICIPACION DEL SR. PATRICIO BARRIOS Y LA SRTA. JAVIERA GREZ EN NACIONAL DE CUECA A REALIZARSE EN COYHAIQUE, Y OTORGAR APOORTE ECONOMICO A LA SRTA. NICOLE RIVEROS NAVARRO PARA FINANCIAR EN PARTE LOS GASTOS DE LOCOMOCION EN PASANTIA EN ITALIA.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Bueno acá hay dos subvenciones, lo primero es esta pareja que va a competir un campeonato nacional en Coihaique y estamos proponiendo ayudar con 200 mil pesos.

Y También hay una subvención a la Srta. Nicol ella tiene una pasantía a Italia, en la cual su madre solicita un aporte para los pasajes, ellos están pasando por un momento económico difícil, y estamos proponiendo aportar 800 mil pesos.

SR. ALCALDE: ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N° 223-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICO POR UN MONTO DE \$1.000.000.- (UN MILLÓN DE PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 12 de Agosto del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, otorgar subvención a la Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Curicó por un monto total de \$1.000.0000.- (un millón de pesos), de los cuales se otorgará un monto de \$200.000.- (doscientos mil pesos) al Sr. Patricio Barrios y Srta. Javiera Grez para participar en Nacional de Cueca a realizarse en Coyhaique; y además se otorga un monto de \$800.000.- (ochocientos mil pesos) a la Srta. Nicole Rivero Navarro, estudiante de Arquitectura, para financiar en parte los gastos que demande la Pasantía en Italia.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de personas jurídicas, receptora de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

9. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Los bomberos están realizando una rifa, la cual se va a lanzar el día 13 de septiembre, ellos traen sus artistas, y nosotros estamos proponiendo un aporte de 800 mil pesos.

SR. ALCALDE: Todos sabemos que esta rifa ayuda a las actividades del cuerpo de bombero, y los ayuda a recaudar más dinero.

consideración.

acuerdo?

Se somete a

¿Quiénes están de

Aprobado.

**ACUERDO Nº 224-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ POR UN MONTO DE \$800.000.- (OCHOCIENTOS MIL PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 12 de Agosto del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, Otorgar subvención municipal al Cuerpo de Bomberos de Curicó por un monto de \$800.000.- (Ochocientos mil pesos), recursos que dicha institución destinará a financiar los gastos de funcionamiento.

Procédase a través de la Administración de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa Certificación de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

10. RENDICION DE CUENTAS DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA.

GERENTE CORP. CULTURAL: Buenos vamos a dar cuenta sobre los gastos realizado en la Fiesta de la Vendimia del Año 2014.

(Expone PowerPoint sobre las rendiciones de cuentas de la Fiesta de la Vendimia Año 2014, del cual tiene copia el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: En el tema de los escenarios se habla por un lado de 33 millones de pesos, y después de 25 millones de pesos, dice que el escenario principal costo 60 millones de pesos, primera vez en la historia que costo tanto un escenario.

GERENTE CORP. CULTURAL: En realidad no, ese es un gasto que se ha bajado en consideración a otros años.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Claramente este año la vendimia no rindió como debería haberlo hecho, y se tuvo que bajar un chor por una "picante lluvia".

Acá dice 17 millones en pasaje aéreo, quiero que se me dé un informe de a quien le compraron esos boletos ya que si viene un artista que venga con los gastos pagados.

GERENTE CORP. CULTURAL: Eso se hace cuando lo trae una productora, nosotros lo hicimos así para rebajar costos.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Cuando veo medios de comunicación 8 millones y tanto, quiero el listado de los medios de comunicación que se pagaron.

GERENTE CORP. CULTURAL: Le informo que el listado de los gastos, está en control Interno por si lo desea también puede solicitarlo ahí.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: En el tema de los Ticket se rebajó precio en el tema de menos personal en la venta de los ticket, quiero un informe de comparación con respecto del año pasado.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Con el tema de Yandel yo creo que debería haber un seguro en caso de lluvia, un seguro en caso de que algún artista no se presente, sé que se cometieron errores espero que no se repitan.

Ahora hay cosas que no se previeron y que gracias a dios no se quemaron algún instrumento, creo que debería haber un escenario con techo, creo que todo esto se debe prever y tomar las cosas y hacerlas el año pasado.

SR. ALCALDE: Esta información ustedes la pueden pedir en detalle y también visitar a Cristian en la Corporación, si lo requieren.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: La verdad es que yo tengo más que dudas, es la forma, porque en la tabla nos llega una información y ahora nos entregan otra, acá en la primera página habla de un total de 307 millones de pesos, y en la información que a nosotros no entregaron en la tabla decía otra cosa o sea que acá no cuadra.

SR. ALCALDE: Obviamente no va a cuadrar porque esto no es un balance, pero siempre hay remanentes., esto es un detalle para que el concejo vea en que se gastaron las platas, además eso de los ticket y las copas son de la Ruta del vino y eso ustedes lo pueden chequear con la propia ruta del vino que son dineros que ellos mismos percibieron y esto no debería ir acá, además que parece bien dos hojas iguales.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Yo voy a insistir, creo en la voluntad de dar cuenta, creo que es bueno, pero a nosotros como municipio nos corresponde evaluar si esta actividad de desarrollo como corresponde y tuvo el impacto como corresponde, yo creo que si ya que esto impacta desde lo artístico por ese punto uno lo evalúa bien, ya llevamos dos vendimias, lo que uno pretende, da lo mismo cuantos pesos más o pesos menos sean, comprometerse a que los gastos sean eficientes y efectivos desde lo que permite la planificación, la Fiesta para que sea así y tengamos 20 o 30 por ciento menos de gastos, hay que trabajar en el diseño de lo que vamos a hacer y ahí es donde nos gustaría participar, y creo que eso lo deberíamos empezar a trabajar desde ahora.

Salió un reportaje y me gustaría que lo verificaran con jurídico, sobre los traspasos de fondos de los bancos a las entidades municipales, me gustaría que se investigara, ya que impide todo tipo de publicidad por parte de estas.

SR. ALCALDE: Yo creo que son importantes algunos elementos que usted ha planteado, pero yo lo quiero reforzar, ya que la idea es renombrar desde ya nombrar a unos representantes del Concejo Municipal, que participen en este diseño, y además se ha hablado tanto del éxito que ha tenido la alameda, que yo no tengo problema en seguir empoderando la alameda Manso de Velasco en esa línea, pero también son necesarias otras miradas y otras opiniones sobre eso.

Ustedes pueden observar que de punto de vista administrativo, han cambiado muchas cosas desde hace unos 4 o 5 años atrás, esto se debe a las auditorias y dictámenes que han entregado donde hay una serie de aspectos que recomiendan y regulan, hay una serie de pasos administrativos que nos estamos siguen tal como lo dice la contraloría.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

Yo Quiero felicitar a Cristian por el trabajo que hizo, ya que con los pocos recursos humanos que tienen lo ha logrado, espero que en algún momento tengamos más participación, lo que si yo abdicó mi participación en esa comisión para que otro colega me reemplace.

CONCEJAL SR. JULIETA MAUREIRA L.:

Principalmente detenerme en una frase que dijo Cristian, de que efectivamente este tipo de eventos, desde el punto de vista, yo solo me referiré a lo artístico ya que confío plenamente en el trabajo de Don Patricio, con respecto al tema contable y a lo que dice contraloría de cómo tiene que presentarse los procesos contables, ojala pudiéramos entrar un proceso de que termine la vendimia y al otro día empezar a planificar que se hará para no tener que andar apurado haciendo las cosas.

Me gustaría pedir que se aprobaran cuanto antes los dineros para iniciar los talleres, que se volviera activar el ballet municipal, que se volvieran a activar el teatro, esto lo hablo porque fue muy destacada la participación de los artistas, eso lo ensayaron en un mes, entonces imagínense que podrían mostrar si esto se hiciera regularmente.

Creo que por primera vez un afiche de la vendimia ha sido representativo con lo que quiere decir de la Vendimia, además también quiero agradecer porque al fin nos escucharon sobre los murales, encuentro que son una postal muy importante que alomejor no ha sido destacada por los medios, y que ojala que empecemos a planificar desde ya el tema de la planificación.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Quiero felicitar a los funcionarios de la Corporación Cultural que vinieron a exponer la rendición de cuentas, también felicitar a todos los funcionarios ya que ellos son los que logran este espectáculos, tal como lo decían que se vaya transformando en parte importante con elementos que vayan dando identidad local, y en eso hay que incluir mucho más a la comunidad, cuando somos capaces de integrar a la comunidad se transforman en hitos que nos permiten ir configurando y reconfigurando nuestra identidad.

Respecto de esta cuenta, tengo algunas dudas, acá aparecen los costos de los artistas nacionales e internacionales pero no aparecen los costos de los artistas locales, no sé si a ellos se les entregó un reconocimiento o algo, por que como municipalidad tenemos que ir fomentando a estos artistas ya que son igual de profesionales que los demás artistas.

Acá también un leve costo menos comparado con años anteriores, porque también tenemos que sacar las cosas buenas, hubo mucho mejor seguridad, buena señalética, estaba en inglés y así los extranjeros podían saber dónde ir, no como otros años, y valorar finalmente que se entregue cuenta de esta forma, en años anteriores hubo la rendición pero no tan detallado como ahora, así que agradecer el esfuerzo.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

Lo primero es que hay que agradecer que se entreguen estos tipos de informes, en eso estamos todos de acuerdo, pero a la vez también les pediría entregar a la brevedad los actos comparativos de ambas fiestas tanto como 2012-2013-2014, si las comparaciones no son odiosas cuando tienen el afán de superarse, si estuvo mejor la seguridad de los artistas, la seguridad del público, yo creo que las comparaciones no son malas, y respecto a si se les pago más o menos, eso da lo mismo, lo que sí creo es que se debería tener más respeto con los artistas curicanos, especialmente que vienen voluntarios, ellos no tendrían por qué venir voluntarios, porque los artistas nacionales no vienen voluntarios a la vendimia.

Y por último esto de querer trabajar con anticipación, y creo que tiene más que ver con que no nos pase lo mismo que nos pasó con Yandel, por que hoy día nosotros le pagamos los 36 millones por una actuación que no se hizo, por un contrato que quizás no se redactó como se debería haberse hecho, porque no se tomaron las precauciones correspondientes, y ahora hay que trabajar para que se tomen las medidas correspondientes y no vuelva a repetirse lo mismo este otro año.

GERENTE CORP. CULTURAL:

Todo contrato artístico, esta resguardado el artista como la producción, por efecto de las causas naturales, está la

posibilidad de la renegociación de la fecha, pero los costos asociados que tenía modificar el tema de los vuelos, el tema de la estadía, significo costos de honorarios y era un costo que se salía de nuestro presupuesto.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:

Yo creo que siempre es bueno hacer unos aportes, es importante que después de esta rendición de cuenta se pudiera crear una comisión de la fiesta de la vendimia pero de forma rápida, porque bastantes problemas hemos tenido con la contratación de artistas, en los contratos, yo creo que con eso estaríamos trabajando en algo que nos va a favorecer.

Hay otros temas importantes, me gustaría que fuera más detallada la rendición de cuenta, que pudiéramos tener los concejales los detalles, yo quiero decirles que queremos un detalle lo mas acucioso posible para despejar cualquier duda.

A mí siempre me ha parecido que el tema de la Fiesta de la Vendimia, debe ser entre la corporación cultural, la administración, pero me gustaría que el tema de las copas se hiciera a través de la corporación cultural, porque así nosotros le damos el sentido de la fiesta de la vendimia.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:

Hemos dicho en diversas oportunidades, que deberíamos economizar tiempo quizás si nos detenemos y creamos una comisión y aterrizar al máximo, yo creo que para las diferentes actividades del municipio deberían estar trabajando estas comisiones y comprometer más a la comunidad y organizaciones artísticas o que quieran aportar ideas, o con su trabajo, convocarlas, para que a través de sus representantes puedan convocar ideas, ya que pueden haber ideas muy novedosas.

La cuentan que entrega, estamos seguros que fueron bien destinados los montos, pero claramente tenemos que trabajar para la próxima vendimia.

SR. ALCALDE:

Le vamos a encargar al administrador con el presidente de régimen interno los concejales que estarán en la comisión, todos sabemos que la información está tanto en control interno, tanto como en la Corporación Cultural.

11. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA CORPORACION CULTURAL, PARA FINANCIAR GASTOS QUE DEMANDE LA FIESTA DE LA CHILENIDAD AÑO 2014.

ENCARGADO OMDEL:

Bueno ustedes tienen un listado, en donde se detalla los gastos, la comisión tiene pensado solicitar los mismos 35 millones que se solicitaron el año anterior, salvo que adicionales pediríamos 4 millones más que son para hacer una estructura la cual proteja los equipos en caso de lluvia.

(Lee detalle de gastos para la Fiesta de la Chilenidad, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

Yo creo que ver los gastos de la fiesta de la vendimia con los gastos que son el de la Chilenidad, es muy bajo, acá son solo artistas locales, son muy bajos, y es injusto que a los artistas le paguemos tan poco, y yo creo que en vez de 39 millones deberíamos darle un millón más para que hayan más recursos para esta fiesta.

SR. ALCALDE:

Lo que pasa don Jaime nosotros le hemos planteado a la comisión que creo que se debiera integrarse también un par de concejales a la comisión, y efectivamente queremos que esos mayores ingresos vayan a los artistas locales, yo no les daría más plata si no que les daría la misión de buscar más recursos, pero si esto no se puede llevar a cabo tendríamos que ver la posibilidad de entregarles más recursos.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

Por otro lado, está bien que las actividades se estén cambiando a las alamedas, me pareció bien salió bien, pero

me gustaría que también se nombraran los Concejales por que parecía campaña política de Javier Muñoz y los recursos los ponemos todos no solo usted.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Creo que el día del niño fue excelente una buena convocatoria se ocupó un espacio público, pero en general muy bueno.

Están solicitándose un monto determinado, pero yo elevaría un poco el marco conceptual, y comparar con los años anteriores, creo que hay que ir mejorando, pero hay que ver cuál es el objetivo de este año, y ver en que va a mejorar este año la fiesta con la misma cantidad del año pasado, y ahí al equipo que participa hay que ver que tengan claros los objetivos, que mensaje va a tener con la identidad local.

SR. ALCALDE: Nosotros tenemos una visión respecto del tema que me gustaría que pudiéramos hablar en una reunión de trabajo, porque de repente hacemos algunas actividades, y es mejor trabajarlas en equipo e ir trabajando en forma conjunta.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Yo creo que hay que darles el apoyo a las organizaciones para que instalen sus están y a los grupos folklóricos, porque ahí hay un tema de justicia por prestar su disposición y participar en las diversas actividades de la comuna.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J. : Estoy de acuerdo con el concejal canales y el concejal rojas, y quiero solicitar al concejal soto como presidente de la comisión de régimen internos que mañana se coordinen las reuniones para crear las comisiones de la vendimia como de la Chilenidad.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAG C.: Sobre la fiesta de la Chilenidad yo creo que el sentido es rescatar nuestras tradiciones, la concurrencia es en masa, darle desarrollo a la actividad cultural, acá en el tema de los que nos están pidiendo, ¿Cuáles son los ingresos?

ENCARGADO OMDEL: Tenemos una estimación que en el área de artesanía tiene que entrar 7 millones de pesos, y en el área de gastronomía como 15 millones de pesos, lo que sí que esos ingresos entran a rentas municipales no a la Corporación Cultural.

SR. ALCALDE: Bien, se somete a consideración esta subvención.

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO Nº 225-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICO POR UN MONTO DE \$39.000.000.- (TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 12 de Agosto del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, otorgar subvención a la Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Curicó por un monto de \$39.000.000.- (Treinta y Nueve Millones de Pesos), recursos que serán destinados a financiar en parte los gastos que demande la realización de la Fiesta de la Chilenidad año 2014.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de personas jurídicas, receptora de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

12. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL AL CENTRO JUVENIL MARANATHA.

JEFE ORG. COMUNITARIAS: Esta subvención es para un centro juvenil curicano que trabaja con alrededor de 25 niños, están solicitando dinero para poder seguir cumpliendo con su función, y el aporte para ellos sería de 300 mil.

SR. ALCALDE: ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N° 226-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CENTRO JUVENIL MARANATHA POR UN MONTO DE \$300.000.- (TRESCIENTOS MIL PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 12 de Agosto del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, otorgar subvención municipal al Centro Juvenil Maranatha por un monto de \$300.000.- (trescientos mil pesos) recursos que dicha organización destinará a financiar en parte los gastos que demande la adquisición de uniformes.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de personas jurídicas, receptora de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

No participa de esta votación el Concejal Sr. Luis Rojas Zúñiga por encontrarse temporalmente ausente de la sesión.

13. HORA DE INCIDENTES.

13.01 AGRADECE A LOS CONCEJEROS REGIONALES POR VOTAR A FAVOR RECURSOS PARA EL HOSPITAL DE CURICÓ.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO B.: Quiero agradecer a los Consejeros Regionales que hoy votaron los recursos para el hospital de Curicó, que hoy ya tiene fecha, al menos enviarles los agradecimiento a los consejeros que votaron esta propuesta.

13.02 CASO DESAPARICIÓN DE CUERPO EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CURICO

CONCEJAL SR. NELSON TREJO B.: Se encuentra presente Don Rene Muñoz de unos niños que murieron hace tiempo, después de una exhumación que hicieron de los cuerpos, apareció uno solo de ellos, lo hemos conversado con el administrador del cementerio y con la veía del concejo queríamos pedir si le podríamos dar la palabra, para que nos explique lo que ocurrió.

SR. RENE MUÑOZ: Quiero agradecer la oportunidad que me dieron para plantearles mí problema, yo los escuchaba atentos y me alegre mucho de que estén preocupado de los despido de los trabajadores, yo no vengo acá a hacer una confrontación, vengo a hablar de mis hijos y eso no es para que se haga show.

En el año 76 murió mi hija por posible negligencia del Hospital de Curicó, fue enterrada en el cementerio municipal paso el tiempo, tuvimos un par de gemelos, uno murió y el otro feliz mente está bien, nosotros merecemos saber la verdad, quiero buscar esa justicia, acá desapareció un cuerpo, acá se hicieron las cosas legales, nosotros queremos respuestas de que paso con nuestra hija, hace poco se querían trasladar los cuerpos al cementerio parque del recuerdo, y no se encontró uno, por lo tanto yo creo que todos podemos cometer errores pero también es bueno que sirva como mensaje.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO B.: Quería solicitarle que como municipalidad podamos hacer parte de todas las acciones legales, ayudemos a la familia en todo lo que sea necesario.

13.03 CARTA CLUB DEPORTIVO SOL DE SEPTIEMBRE,

CONCEJAL SR. NELSON TREJO B.: Acá hay una carta dirigida a usted, del Club Deportivo Sol de Septiembre, de una ayuda para un socio que está mal de salud, sufrió un accidente, y ver si lo podemos agilizar a través de su jefe de gabinete.

13.04 SUSPENSIÓN INAUGURACION DE LA PLAZA EL CARMEN, SECTOR DE SARMIENTO

CONCEJAL SR. NELSON TREJO B.: Una preocupación de los vecinos de la villa el Carmen que otra vez se pospuso la inauguración de la Plaza el Carmen del sector Sarmiento de la Comuna de Curicó.

Habría que darles las disculpas nuevamente a los vecinos de la villa el Carmen ya que no es primera vez que pasa.

13.05 SOLICITA PEDIR AUDENCIA AL SEREMI DE JUSTICIA POR TEMA DE MEDICO LEGISTA.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Me gustaría que si se pudiera pedir una audiencia al Seremi de justicia porque seguimos teniendo problemas con el médico legista, es un tema que lamentablemente es muy serio, nunca se ha resuelto completamente.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Quisiera hacer nuestra preocupación sobre el tema del médico legista en la comuna de Curicó.

13.06 SOLICITA INFORME A LA DIRECCION DE OBRAS SOBRE CALLE O'HIGGINS EN EL SECTOR DE SARMIENTO.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Hay una calle llamada O'Higgins en sarmiento, solicitaría un informe de obras, porque la empresa a ellos les vendió una casa tipo condominio, y ahora hay que abrirla, es un problema bastante serio.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Con respecto a lo que estaba hablando el concejal canales no se trata de un tema en particular, a mí los dirigentes de la villa parque los guindos me pidieron un tiempo en el concejo para presentar su problemática.

DIRIGENTE VILLA PARQUE LOS GUINDOS: Cada uno de ustedes tienen una carpeta, nosotros nos hemos visto afectados ahí había un cierre por que la constructora aún no ha terminado de construir, el sr. Escudero boto las mayas porque él tiene un local ahí, el día viernes la constructora fue a instalar un cierre más firma ya que estamos siendo víctimas de muchos robos, esta persona amenazo a los trabajadores y ellos se fueron, para no tener problemas, este señor Escudero hablo en la radio RTL y fue apoyado por el Concejal Canales, yo creo que antes de apoyar debería escuchar las dos partes del problema no dar al aire una noticia que nos perjudican a nosotros, creo que tienen una relación muy cercana nosotros como junta de vecinos nos sentimos pasados a llevar.

No queremos que se abra este perímetro ya que nos han entrado a robar muchas veces, nosotros no dormimos, abrir esa calle para nosotros es complicado, es un pasadizo para delincuentes, ahora nuestros vecinos están saliendo armados a la calle, cuando nos entran a robar, nos compramos una casa y no estamos viviendo tranquilos.

Nosotros hemos mandado cartas hemos seguido los conductos regulares, en la dirección de obras y no ha pasado nada.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Yo creo que nosotros como concejales deberíamos buscar una solución.

SR. ALCALDE: Ellos han venido a plantear una problemática, yo he estado con ellos en algunas oportunidades y ellos quieren solución. Hay otro tema que los vecinos de la Doña patricia, están dispuestos a que se cierre, ya que están con miedo por un grupo de personas que ejerce la delincuencia.

13.07 SOLICITA INFORMACION SOBRE LOS RECURSOS CON QUE SE HACEN LOS VIAJES A LA CORDILLERA DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Quiero felicitarlo por los paseos que se están haciendo a la cordillera, pero me gustaría saber con qué dineros se están haciendo, ¿con la ley SEP o con recursos municipales?, solicitaría que para el próximo concejo si es posible la información en detalle.

13.08 SOLICITA INFORMACION SOBRE GUARDIA DESPEDIDO, POR ASALTO EN EL CEMENTERIO.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Hace tiempo atrás hubo un asalto en el cementerio municipal, lamentablemente el guardia no estaba en ese sector, y ese asalto le costó su trabajo, está grabado y hay varias documentación, nunca supimos que paso y la empresa privado despidió a ese guardia pero no se olvide que los que estamos contratando a ese guardia somos nosotros, y tenemos que ser solidarios, sería bueno que lo averiguaran y que nos pudiera informar sobre que paso con él.

13.09 GRUPO DE DANZA HUAIMALLEN AGRADECE APORTE DE LA MUNICIPALIDAD EN SU VIAJE A GUAYAQUIL.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quisiera darle la palabra a la Sra. Clara Ramos, quien es presidenta y profesora del grupo de danza Huaimallen, vienen a dar cuenta de su participación en Guayaquil.

SRA. CLARA RAMOS: Nosotros junto a mi agrupación queremos agradecerle a todos ustedes por su aporte en este viaje que fue una experiencia maravillosa, dentro de la premiación había un reinado y se lo llevo chile.

Le haremos entrega del informe de las actividades que allá hicimos y hacerle entrega lo que le mando el alcalde de Guayaquil, además le queremos entregar unos libros con información de Guayaquil que creo serán de más utilidad en la biblioteca que en nuestras manos.

13.10 SOLICITA FISCALIZACIÓN EN RIVERA DEL RIO GUAQUILLO POR LA CANTIDAD DE BASURA QUE BOTAN ALLI

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quisiera centrarme en la situación de la basura en el borde del rio Guaiquillo, acá hay una fotografía de una niño jugando con basura y esto se debe a que diariamente las personas va a tirar desechos ahí y que muchas veces no hay como controlarlos, ya hablamos con don Juan Rafael, van a limpiar y a los días está sucio nuevamente creo que habría que fiscalizar en las noches, al lado de ahí hay un gigantesco parque que no está siendo utilizado ya que se junta mucha delincuencia y por la basura.

Solicitaría que como se modificó el horario de seguridad vecinal en algún momento ellos junto con los inspectores municipales en conjunto con los carabineros ya que es un sector peligroso, le solicito eso señor alcalde principalmente.

13.11 AGRADECE SEMAFORO INSTALADO EN LA CALLE MARCELO OXILIA.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Quería primero agradecer el semáforo que se instaló en la calle Marcelo Oxilia en avenida circunvalación, me solicitan que sea de 4 tiempo, ya que este que se instalo es muy corto el tiempo que tienen para cruzar los autos o que sea más largo.

SR. ALCALDE: Se generaría más taco si fuera de 4 tiempos.

13.12 INFORMA SOBRE CARTA DE QUEJA AL CESFAM CENTRAL.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA.: Me llevo una carta de una ciudadana que acudió al consultorio centros, donde fue a solicitar la pastilla del día después, ella fue muy cuestionada por el médico que la atendió, yo le entregue una copia al Sr. Mellado y le pregunte que dice la legislación, y esta dice que no se debe bajo ningún punto cuestionar el uso de la píldora, la ley dice que se debe entregar sin un tipo de juicio, el Dr. Mellado citara al doctor para hablar con él.

13.13 FELICITA A FUNCIONARIOS QUE TRABAJARON PARA EL DÍA DEL NIÑO.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Quiero que se felicite a todos los funcionarios municipales que trabajaron en la actividad del día del niño, quiero decir que fue una buena decisión el tema de la alameda, y como crítica constructiva, me hubiera gustado más participación de los concejales.

13.14 SOLICITA VER POSIBILIDAD DE INSTALACION DE GARITA FRENTE AL SECOF DEL SECTOR DE SARMIENTO.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Tengo la inquietud de la comunidad de la villa doña Carmen en el sentido de poder colocar un refugio o garita en el sector, donde está el centro de salud.

13.15 SOLICITA APOYO AL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE CORDILLERILLA EN SU CIERRE PERIMETRAL DE LA PLATA DE TRATAMIENTO.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: El comité de agua potable de cordillerilla me informo que habían hecho llegar una petición en el sentido de poder lograr algún apoyo para su comité, para el cierre perimetral de la plata de tratamiento en el sector.

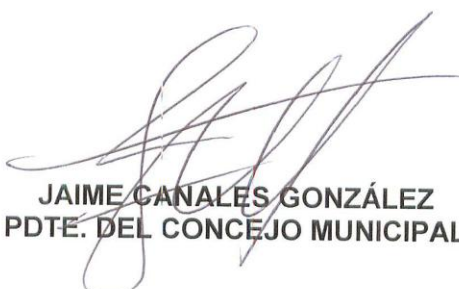
13.16 SE REFIERE A ESTUDIO DE LA DESIGUALDAD QUE HAY EN CURICÓ.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Salió un estudio en que a Curicó se le ubica como la segunda ciudad con mayor desigualdad de la comuna y la novena a nivel nacional, yo creo que esto debe servirnos exigir con que se cumplan los proyectos.

13.17 SOLICITA SILLAS DE RUEDAS EN PARALÍMPICO A REALIZARSE EN LA COMUNA.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: en mi condición de presidente de adulto mayor y discapacidad hay un paralímpico en Curicó, quería ver el tema de que faltan sillas de ruedas, para que se pudieran comunicar con ellos.

Siendo las 20:36 hrs., se levanta la Sesión.



JAIME CANALES GONZÁLEZ
PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PIÉROLA
*
JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMR/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°50